



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00792670- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00920216-UNC-DIR#CNM, y la renuncia definitiva presentada por el Prof. Mario Lamas VILARÓ (Leg. 24.392).

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- , Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2022-00920216-UNC-DIR#CNM, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar a partir del 15-09-2022, la renuncia definitiva presentada por el Prof. Mario Lamas VILARÓ (Leg. 24.392) al cargo de Ayudante de Clases Prácticas (12 hs, reloj), por acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al Prof. Mario Lamas VILARÓ la importante tarea desarrollada en el Colegio Nacional de Monserrat.

ARTÍCULO 3º.- El Prof. Mario Lamas VILARÓ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase a la Dirección General de Despacho a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS

